

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-009/2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL ÁREA DE AMC
DEL CENTRO MÉDICO ISSSTELEON**

1

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León siendo las **quince horas con tres minutos** del día **tres de diciembre del año dos mil veinticuatro**, en la Sala de Consejo del ISSSTELEON, calle Mariano Matamoros 319 Poniente, en el Centro de esta Ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de licitación arriba mencionado, de acuerdo a lo previsto en los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 72 y 73 de su Reglamento, así como del numeral 5 de la convocatoria de licitación.

Presidiendo este acto el **Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar**, Director de Administración del ISSSTELEON, servidor público designado por el **Lic. Luis Gerardo Gómez Guzmán**, Director General del ISSSTELEON, a través del memorándum número **DG-094/2024** de fecha **veinticinco de noviembre del año dos mil veinticuatro**, quien procede a dar continuación a la sesión de junta de aclaraciones; informando a los licitantes presentes que de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial y cuyas preguntas hayan sido recibidas con **24-veinticuatro horas** de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Vista la lista de asistencia de la presente sesión se verifica y da fe por parte del Encargado de la Dirección Jurídica y representante del área jurídica del ISSSTELEON, el **Lic. Guillermo Zamora Garza**, que de conformidad con el artículo 18, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se encuentra presente la totalidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones con derecho a voz y voto, así como los invitados a esta junta de aclaraciones, por lo que los acuerdos tomados en la presente sesión son válidos y subsistentes para todos los efectos legales.

SEGUNDO.- ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES: El Presidente del acto, hace constar que de conformidad al artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el numeral 5 de la convocatoria, se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración, así como el escrito de interés en participar de las siguientes personas:



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-009/2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL ÁREA DE AMC
DEL CENTRO MÉDICO ISSSTELEON**

2

No.	Nombre (Razón o Denominación Social)	Número de solicitudes de aclaración
1	COMERCIALIZADORA DE ESPECIALIDADES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	14
2	COMERCIALIZACIÓN E INGENIERÍA EN EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	6
3	CSE ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.	3
4	MEDICAZEN, S.A. DE C.V.	6
TOTAL DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN		29

Acto seguido, se procede a la lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria, presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la convocante, como se indica a continuación:

COMERCIALIZADORA DE ESPECIALIDADES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.

B. PREGUNTAS TÉCNICAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	7.2.14	¿Se puede solamente agregar la última declaración provisional del mes de octubre de 2024?	Apegarse a lo solicitado en el numeral 7.2.14 de las bases
2	7.2.26	¿Se podrá en vez de carta de fabricante, anexar carta de distribución autorizado de la marca del producto a cotizar en México?	Se requiere carta original del fabricante de los equipos ofertados
3	7.2.27	¿Se podrá omitir este punto, y ya una vez adjudicado al licitante ganador, poder presentarlo antes de la firma de contrato?	No, deberá apegarse a lo solicitado en el punto 7.2.27 de las bases



Handwritten signatures and marks:
OC
A large blue signature
A blue circle
A blue arrow pointing down

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-009/2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL ÁREA DE AMC
DEL CENTRO MÉDICO ISSSTELEON**

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
4	7.2.20	De acuerdo a la publicación del Diario Oficial de la Federación, el día 22 de diciembre de 2014, un acuerdo por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario, ¿se podrá omitir el registro sanitario de las siguientes partidas c, d, h, i, k, p, q, r, s, t?	El registro sanitario es requerido para las partidas de los equipos que cuenten con el mismo emitido por la autoridad sanitaria.
5	7.2.20 PARTIDA F	Almacenamiento de datos: Solicitamos amablemente a la convocante, nos permita ofertar un monitor de signos vitales con almacenamiento de hasta 1000 eventos, ya que esta es una cantidad considerable y suficiente para el flujo de trabajo dentro del hospital y no demerita el funcionamiento del mismo, ¿se acepta?	Apegarse a lo solicitado en la partida F.
6	7.2.20 PARTIDA F	Almacenamiento de datos: solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un monitor de signos vitales con hasta 1000 mediciones de pni, ya que esta es una cantidad suficiente para el flujo de trabajo dentro del hospital y no demerita el funcionamiento del mismo, ¿se acepta?	Apegarse a lo solicitado en la partida F.
7	7.2.20 PARTIDA I	Solicitamos amablemente a la convocante y para no limitar la libre participación, nos permita ofertar un carro rojo sin barandales, ya que nuestro fabricante contempla una superficie con bordes, lo que estaría sustituyendo la funcionalidad de dichos barandales, por lo que no demerita su funcionamiento, ¿se acepta?	Se requiere con barandales
8	7.2.20 PARTIDA I	Solicitamos amablemente a la convocante y para no limitar la libre participación, nos permita ofertar un carro rojo con 4 gavetas, ya que esta cantidad es suficiente para el almacenamiento y no demerita el funcionamiento del equipo, ¿se acepta?	Se solicita con 5 gavetas
9	7.2.20 PARTIDA I	Solicitamos amablemente a la convocante y para no limitar la libre participación, nos permita ofertar un carro rojo sin la opción de bandeja auxiliar lateral plegable, ya que con la superficie superior es suficiente para las actividades del personal y no demerita el buen funcionamiento del equipo, ¿se acepta?	Se requiere la opción de bandeja lateral plegable



Handwritten notes and signatures in blue ink:
 OC
 A large checkmark
 A circle with a checkmark
 An arrow pointing down
 A signature

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-009/2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL ÁREA DE AMC
DEL CENTRO MÉDICO ISSSTELEON**

4

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
10	7.2.20 PARTIDA I	Solicitamos amablemente a la convocante y para no limitar la libre participación, nos permita ofertar un carro rojo sin la opción de cajón para expedientes, ya que con la superficie superior es suficiente para las actividades del personal y no demerita el buen funcionamiento del equipo, ¿se acepta?	Se requiere carro rojo con cajón para expedientes
11	7.2.20 PARTIDA G	Solicitan un Intervalo de atenuación del 5 al 100%, solicitamos amablemente a la convocante nos permitan ofertar una lámpara quirúrgica con un rango de atenuación del 20 -100%, ya que esto no afecta el funcionamiento de la lámpara en el campo quirúrgico.	Se requiere un intervalo de atenuación con un rango de 5 a 100%
12	7.2.20 PARTIDA M	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita para el apartado M).- Desfibrilador para RCP de alta gama, nos permita ofertar para no limitar la libre participación un equipo con las dimensiones de acuerdo a nuestro fabricante (27.5 cm al, 28.8 cm an, 20.3 profundidad y un peso de 4.7 kg, lo anterior en consideración a que no se demerita el funcionamiento del equipo médico y son características superiores a lo solicitado) ¿se acepta?	Podrá ofertar equipo con estas dimensiones sin que esto modifique las solicitadas originalmente en las bases
13	7.2.20 PARTIDA M	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita para el apartado M).- Desfibrilador para RCP de alta gama, nos permita ofertar para no limitar la libre participación y no encarecer la propuesta, un equipo sin función de medición de CO2 ¿se acepta?	No se acepta
14	7.2.20 PARTIDA M	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita para el apartado M).- Desfibrilador para RCP de alta gama, nos permita ofertar para no limitar la libre participación nos permitan ofertar electrodos multifunción de nuestro fabricante, ya que los solicitados hacen referencia a una marca específica ¿se acepta?	Se acepta ofertar electrodos compatibles con la marca ofertada

COMERCIALIZACIÓN E INGENIERÍA EN EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.

A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob_Nuevo León    

Handwritten signatures and initials in blue ink.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-009/2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL ÁREA DE AMC
DEL CENTRO MÉDICO ISSSTELEON**

5

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	7.2.16 CARTAS DE RECOMENDACIÓN	Se le pide a la amable convocante poder presentar estas CARTAS tanto de dependencias privados como plicas, ¿se acepta nuestra propuesta?	La carta de recomendación podrán ser de Instituciones públicas o privadas, y estarán sujetas a corroborar su autenticidad, deberán describir si los bienes que suministraron a dicha dependencia son iguales a los solicitados en esta convocatoria
2	7.2.26 CARTA APOYO FABRICANTE	Se le pide a la amable convocante poder presentar esta CARTA DE APOYO en copia simple escaneada de la original, siendo que nuestro fabricante se encuentra fuera del estado de NUEVO LEÓN y la forma en que nos proporciona las cartas son vía correo electrónico, esto para no limitar la libre participaciones acepta nuestra propuesta?	La carta deberá ser original
3	7.2.25 CATÁLOGOS, FOLLETOS	Se le pide a la amable convocante aclarar si ¿estos documentos deben ir foliados y firmados por el representante legal? Y en caso de no foliarlos y firmarlos no será motivo de desechamiento, favor de aclarar.	Todos los documentos que formen parte de la propuesta técnica deberán ir foliados de manera consecutiva sin excepción
4	2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, PÁRRAFO 3 DICE: El licitante ganador deberá de entregar los equipos en un máximo de 30-treinta días naturales a partir del día hábil siguiente de la fecha de la firma de contrato	Se le pide a la amable convocante poder entregar los equipos que sean de IMPORTACIÓN en un tiempo de 60 días hábiles, esto para lo limitar la libre participación sabiendo que la importación de algunos equipos puede tardar más de 30 días, ¿se acepta nuestra propuesta?	El tiempo de entrega es de 30 días naturales contados a partir del fallo de adjudicación
5	TODA LA PROPUESTA	Se le pide a la amable convocante aclarar si la falta de firma del representate legal en los documentos en donde NO SE REQUIERA y/o NO ESTE ESPECIFICADO EL ESPACIO DE FIRMA, no será causa de desechamiento de la propuesta ¿es correcto?	Los documentos que requieren la firma del representante legal se especifican en las bases de esta convocatoria
6	ANEXO 19, COLUMNA ENTREGABLE Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS	Se le pide a la amable convocante aclarar que debe de ir en este apartado, ya que las características se detallaran en los catálogos, folletos etc., favor de aclarar.	Se deberá de referenciar cada característica solicitada en los folletos que se entregaran de manera adjunta a la propuesta técnica a fin de corroborar que los



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-009/2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL ÁREA DE AMC
DEL CENTRO MÉDICO ISSSTELEON**

6

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
			equipos propuestos cumplen o superan los requerimientos que se enuncian en la ficha técnica.

CSE ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.

A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	1.1 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Ya que se deberán cotizar todos los bienes descritos en la ficha técnica. Preguntamos atentamente a la convocante. Si la propuesta económica será directamente el monto total de todos los bienes y no así por cada uno de los renglones ¿Es esto correcto?	Se deberán cotizar todos los bienes ya que la asignación será por anexo completo
2		De igual manera, preguntamos atentamente a la convocante si la evaluación de las propuestas económicas será solamente sobre el monto total de todos los bienes requeridos en la ficha técnica y serán entonces asignados en su totalidad y no así por equipo o renglón. ¿Es esto correcto?	Se contestó en la pregunta anterior

B. PREGUNTAS TÉCNICAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	7.2.19 Anexo de opiniones de cumplimiento del SAT y Sria. De Finanzas del Estado	Las opiniones de cumplimiento que solicita la convocante se refiere a los pagos correspondientes al mes de noviembre, ya que el de diciembre aún no tiene exigibilidad a la fecha de entrega de propuestas, por lo que entendemos que se refiere solo a la fecha de emisión de las opiniones, es correcta nuestra apreciación?	Afirmativo



Handwritten signatures and initials in blue ink.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-009/2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL ÁREA DE AMC
DEL CENTRO MÉDICO ISSSTELEON**

7

MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

A. PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	PAG 8- 1. Descripción del Bien o Servicio a licitar, Características del contrato a celebrar y de los aspectos de calidad requeridos.	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación al entender que: ¿Será adjudicado a un solo proveedor, el cual cotice las 20 partidas señaladas en la Ficha técnica y los anexos de Propuesta Técnica y Económica?	Es correcta su apreciación
2	PAG 20- 7.2.13. Carta bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el licitante o su representante legal, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, un domicilio en el Estado de Nuevo León para los efectos de oír y recibir cualquier tipo de notificaciones adjuntando con copia de algún recibo de servicios: (agua, luz, gas)	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita entregar copia de un recibo de compañía telefónica.	Se acepta su solicitud

B. PREGUNTAS TÉCNICAS

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
1	PAG. 24- 7.2.26 Carta de apoyo del fabricante en original , papel membretado y firma autógrafa, en la que manifieste reconocer al licitante como distribuidor autorizado de su marca, indicando que cuenta con la capacidad técnica suficiente para responder por las garantías de los equipos. Adicionalmente deberá de incluir copia simple del poder que acredite al firmante, así como, copia simple de su identificación oficial con fotografía vigente.	Solicitamos a la convocante que, para dar cumplimiento a lo solicitado, nos permita presentar carta bajo protesta de decir verdad que de resultar adjudicados será entregada la carta de apoyo del distribuidor en original , papel membretado y firma autógrafa, en la que manifieste reconocer al licitante, indicando que cuenta con la capacidad técnica suficiente para responder por las garantías de los equipos. ¿Se acepta nuestra propuesta?	La carta de apoyo del fabricante en original deberá de ser incluida en el sobre de su propuesta técnica



Handwritten blue ink signatures and marks, including a large circle and a signature.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-009/2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL ÁREA DE AMC
DEL CENTRO MÉDICO ISSSTELEON**

8

Pregunta No.	Referencia en la convocatoria	Solicitud de aclaración	Respuesta
2	PAG 24- 7.2.27 Copia simple del pedimento de importación de los equipos.	Solicitamos amablemente a la convocante que para cumplir con este punto nos permita presentar una carta bajo protesta de decir verdad, mediante la cual mi representada manifieste que en caso de quedar adjudicados serán presentados los pedimentos de los equipos que por su naturaleza se requieran.	Se requiere copia simple del pedimento de los equipos ofertados la cual deberá de ser incluida dentro del sobre de la propuesta técnica
3	PAG 24- 7.2.28 Copia simple del Registro Sanitario de cada equipo ofertado	Solicitamos amablemente a la convocante que para cumplir con este punto nos permita presentar una carta bajo protesta de decir verdad, mediante la cual mi representada manifieste que en caso de quedar adjudicados serán presentados dichos registros de los productos que por su naturaleza, características propias y uso requieren registro sanitario.	Se requiere copia simple del registro sanitario del o de los equipos ofertados que lo requieran, dicho documento deberá ser incluido dentro del sobre de propuesta técnica
4	PAG 25- 7.3.4. Cheque (que podrá ser simple, cruzado o certificado), o bien una fianza expedida por Institución legalmente autorizada para ello, por la cantidad que ampare como mínimo el 5% (cinco por ciento) del monto total de su propuesta, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, a fin de garantizar la seriedad de su propuesta. Dicha garantía deberá ser expedida a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León (ISSSTELEON).	Solicitamos amablemente a la convocante nos informe la fecha que deberá llevar plasmado el documento que garantice la seriedad de nuestra propuesta.	La fecha será la del día de la presentación de las propuestas y deberá ser incluido en el sobre de propuesta económica

Se informa que las solicitudes de aclaración fueron solventadas por la Directora de Servicios Médicos del ISSSTELEON, la Dra. Ma. Guadalupe Garza Sagástegui, así como con el apoyo del personal a su cargo del ISSSTELEON y el personal del área jurídica del ISSSTELEON.

En este acto se hace entrega de la versión electrónica de las solicitudes de aclaración mediante medio físico a las personas que así lo entregaron, de conformidad con el artículo 72 párrafo nueve del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-009/2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL ÁREA DE AMC
DEL CENTRO MÉDICO ISSSTELEON**

9

TERCERO.- CIERRE DEL ACTA: De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, esta acta forma parte integrante de la convocatoria y deberá de ser considerada por los licitantes en la elaboración de sus propuestas.

Asimismo, para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, en la página WEB del ISSSTELEON <http://www.isssteleon.gob.mx>, la presente acta.

A su vez, se recuerda a los licitantes que el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas se llevará a cabo el día **once de diciembre del año dos mil veinticuatro a las quince horas** en este mismo lugar.

No existiendo aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta junta, siendo las **quince horas con once minutos** del día al inicio señalado, levantándose el acta correspondiente, firmando la misma para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en este acto y así quisieron hacerlo, sirviendo la presente acta de notificación legal, entregándose copia de esta a cada uno de los presentes.

**Miembros del Comité de Adquisiciones del ISSSTELEON
Con voz y voto:**

Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar
Director de Administración del ISSSTELEON
En representación del Lic. Luis Gerardo Gómez Guzmán,
Director General del ISSSTELEON



isssteleon.gob.mx

Matamoros 319 Pte., Monterrey, Nuevo León. Tel. (81) 2033.9000

@gob_Nuevo León    



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-009/2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL ÁREA DE AMC
DEL CENTRO MÉDICO ISSSTELEON**

10

Lic. Juan Silvano Hernández Sena

*En representación de la Secretaría de Administración de
Estado de Nuevo León*



Lic. Guillermo Zamora Garza

*Encargado de la Dirección Jurídica y
representante del área jurídica del ISSSTELEON*



Sólo con voz:

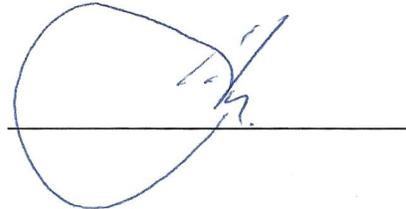
Lic. Antonio Isaías de la Rosa Ramírez

*Representante de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León
"Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental"*



Ing. Jorge Alberto Quintanilla González

*Subdirector de Soporte Médico del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio*



Por los licitantes

MEDICAZEN, S.A. DE C.V.

C. Osvaldo Israel Cantú Romero

Osvaldo Cantu R.



CSE ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

C. Juan Carlos Domínguez Moreno



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN****LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-009/2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL ÁREA DEL AMC
DEL CENTRO MÉDICO ISSSTELEON**

Monterrey, Nuevo León a 03 de diciembre de 2024.

1	
NOMBRE DEL LICITANTE:	<u>Med: C9 Zen S. de C.V</u>
REPRESENTANTE LEGAL:	<u>Inj. Roberto Javier Jesus Jimenez Robles</u>
NOMBRE DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES:	<u>OSVALDO ISRAEL CANTU ROHERO</u>
FIRMA:	<u>Osvaldo Cantu R.</u>
CORREO ELECTRÓNICO:	<u>Licitaciones@medic9zen.com.mx</u>
2	
NOMBRE DEL LICITANTE:	<u>CSE ELECTROMEDICOS SA DE CV</u>
REPRESENTANTE LEGAL:	<u>JUAN CARLOS DOMINGUEZ MORENO</u>
NOMBRE DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES:	<u>JUAN CARLOS DOMINGUEZ MORENO</u>
FIRMA:	<u>[Signature]</u>
CORREO ELECTRÓNICO:	<u>ADMINISTRACION@CSEDEMEXICO.COM</u>



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-009/2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL ÁREA DE AMC DEL
CENTRO MÉDICO ISSSTELEON**

Monterrey, Nuevo León a 03 de diciembre de 2024

Miembros del Comité de Adquisiciones del ISSSTELEON

Con voz y voto:

Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar

*Director de Administración del ISSSTELEON
En representación del Lic. Luis Gerardo Gómez Guzmán,
Director General del ISSSTELEON*

Lic. Juan Silvano Hernández Sena

*En representación de la Secretaría de Administración del
Estado de Nuevo León*

Lic. Guillermo Zamora Garza

*Encargado de la Dirección Jurídica y
representante del área jurídica del ISSSTELEON*

Sólo con voz:

Lic. Antonio Isaías de la Rosa Ramírez

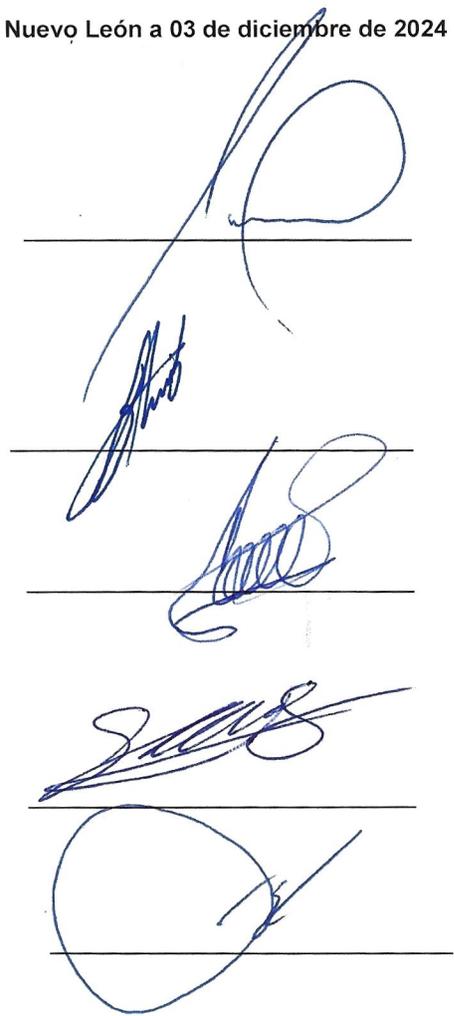
*Representante de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León*

Ing. Jorge Alberto Quintanilla González

*Subdirector de Soporte Médico del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio*

Testigo Social

C. _____



Four handwritten signatures in blue ink, each written over a horizontal line. The signatures are: 1. Juan Enrique Villarreal Salazar, 2. Juan Silvano Hernández Sena, 3. Guillermo Zamora Garza, and 4. Antonio Isaías de la Rosa Ramírez.

